



Alcaldía
Ilustre Municipalidad
de Talca

DECRETO ALCALDICIO N° 1746 /

TALCA, **22 FEB. 2024**

VISTOS:

La solicitud de los interesados, de fecha 08 de Enero del 2024, el acuerdo del Concejo adoptado en sesión ordinaria de fecha 08 de Febrero del 2024, y conforme a las facultades que me confiere la Ley 18.695, refundida.

DECRETO:

Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado otorgar subvención al CORPORACION DE AMIGOS DEL TEATRO REGIONAL DEL MAULE, RUT. N° 65.560.740-4, la suma de \$ 100.000.000,=(cien millones de pesos), con el objeto de subvenir a los gastos operacionales de la Institución, debiendo rendir cuenta documentada en el Departamento de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Talca.

Impútese el gasto al Área 6, Programa 1, Cuenta N° 215-24-01-004-0002 del Presupuesto Municipal vigente para el año 2024.

ANOTESE Y COMUNIQUESE. -



JORGE SOTO BELTRAN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
AGAV/JSB/cvt
DISTRIBUCION:

- Archivo Alcaldía
- Direc. de Finanzas
- Interesados
- Of. Transparencia
- Administrador Municipal



ARIEL GONZALO AMIGO VIDAL
ALCALDE SUBROGANTE

